SALTA, 28 de marzo de 2016

EXP-EXA: 8551/2015

RESCD-EXA: 061/2016

VISTO:

La RESCD-EXA Nº 746/2015, mediante la cual se autorizó el dictado del curso de Extensión "Epistemología e historia de la Química" bajo la dirección del Prof. Rubén Jesús Barrios, en el marco del Convenio UNSa-SPU 1404/14 (Proyecto Estratégico de Mejoras de Química).

La Nota-Exa Nº 2053/2015 presentada por el Ing. Norberto Alejandro Bonini (Director General del Proyecto Estratégico de Mejoras de Química) y por la Dra. María Rita Martearena (Vice-Directora del Departamento de Química), quienes solicitan modificar el Art. 2º de la RESCD-EXA Nº 746/2015, dejando aclarado la correcta imputación de las erogaciones del curso.

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado (fs. 23 vta.).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en sesión ordinaria del día 09/03/2016)

## RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Art. 2° de la RESCD-EXA N° 746/2015, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto de \$3500.- (PESOS TRES MIL QUINIENTOS), para el traslado del Prof. Rubén Jesús Barrios (Tucumán-Salta-Tucumán), con imputación al Proyecto Estratégico de Mejoras de Química (PMQ), convenio UNSa-SPU 1404/14, actividad C.1.1.8. Dejando aclarado que la diferencia de erogaciones que pudiera surgir, sean cubiertas por el Departamento de Química como contrapartida del PMQ y hasta la suma de \$500.- (PESOS QUINIENTOS)."

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Prof. Rubén Jesús Barrios, al Ing. Norberto Alejandro Bonini, al Departamento de Química, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y al Dpto. Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs rer

> Mag. MARCELO DANIEL GEA SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

Taulled Co. Exercise

Ing. CAPILOR ELIGENIO PUGA

DECARIO
PACULTAD DE CA. EXACTAS - UNGO